



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACION DE SUPERVISOR, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MENOR CUANTÍA No. CRICH- MC - 007 - 2024- 2.2.1.

EL OBJETO. Reparación de infraestructura de establecimientos educativos atendidos por la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Choco "CRICH" en el marco de la ejecución del contrato de administración del servicio educativo indígena No. Gsedchoco- II – 013 – 2024.

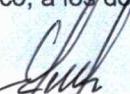
CONSIDERANDO:

Que, la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH) NIT. 900082082-1, a través de su página institucional publicó los estudios previos de oportunidad y necesidad, la invitación, entre otras actuaciones con miras a la celebración de un contrato con el objeto determinado en referencia.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la Asociación CRICH, corresponde al Representante Legal de la Asociación, designar un funcionario o contratista de la planta de personal de apoyo administrativo para la ejecución del respectivo proyecto, que asuma la responsabilidad de SUPERVISAR LA EJECUCIÓN del contrato, esto es: realizar un seguimiento a los aspectos jurídicos, administrativos y financiero del contrato, que en términos generales comprende:

En consecuencia, en calidad de Representante Legal de la Asociación CRICH, a través del presente acto administrativo designo como SUPERVISOR del contrato a celebrar, al señor **OBA SEMBENE SMITH MOSQUERA**, quien se desempeña como Asesor Jurídico Externo de la Asociación CRICH, en el marco de la implementación del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE) y/o ejecución del Contrato de Administración del Servicio Educativo No. GSEDCHOCO-II-013-2024.

La presente designación se realiza en Quibdó Chocó, a los dos (02) días del mes de octubre de 2024.


YEDIR SALAZAR ZARCO
Representante Legal
Asociación CRICH

Proyectó y Revisó: Gumer Moreno	Aprobó: Yedir Salazar Zarco	Folios	Anexos
Cargo: Asesor Jurídico Asociación CRICH	Cargo: Representante Legal Asociación CRICH	01	00